

Código: FT-M6-GC-12

Versión: 03

Página 1 de 14

RADICADO No: 20230006596

1 NECESIDAD

La Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, es empresa industrial y comercial del Estado que tiene por objeto "Brindar soluciones integrales de seguridad, tecnología, servicios de redes y telecomunicaciones, logística, gestión urbana y del riesgo a entidades del orden nacional e internacional, a través de la comercialización y prestación de bienes y servicios mediante alianzas, convenios, contratos, cooperación intersectorial y actividades permitidas por la ley, para contribuir a la transformación social, la innovación, la investigación, el desarrollo económico y ambiental de las ciudades y territorios", domiciliada en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia.

En virtud de los Acuerdos 100 y 101 de la Junta Directiva de la ESU, se adelantó la reforma estructural y sustancial al Estatuto de la Entidad y se modificó su razón social por la de Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU, su objeto social., además se amplió las líneas de negocio, y se adoptó una nueva estructura organizacional.

La adopción de las reformas señaladas y sus propósitos ya se han alcanzado, pues en desarrollo de su objeto social la entidad se ha convertido en aliado en materia de seguridad del Distrito Especial de Medellín, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, la Gobernación de Antioquia y de otros municipios del departamento, además de establecer relaciones con clientes en otros sitios del país.

El Plan Estratégico Institucional 2021-2030 desarrollo once (11) objetivos estratégicos con sus respectivos indicadores de gestión, que promueven la sostenibilidad y el crecimiento continuo de la Entidad; con el fin de avanzar en el cumplimiento de las metas planteadas, año tras año se ha elaborado y ejecutado un plan de acción anual, que comprende las diferentes iniciativas, proyectos y estrategias a llevar a cabo.

La dedicación mancomunada del equipo de la ESU, permitió materializar en el 2022 un grado de avance del 78% aprox, en este Plan Estratégico Institucional (PEI) trazado, porcentaje que se tiene proyectado incrementar en 7 puntos al finalizar 2023.

Gracias al esfuerzo colectivo liderado por los directivos, se ha logrado posicionar a la Entidad como un importante aliado tecnológico para la seguridad a nivel local, regional, nacional e internacional, debido a la diversificación del portafolio de servicios, captación de nuevos clientes y mejor relacionamiento con la totalidad de las partes interesadas.

La expansión del objeto social de la entidad, de sus líneas de acción, sus avances y resultados, así como la mejor experiencia proporcionada a las partes de interés, entre otras variables, permiten deducir que la ruta estratégica trazada ha sido un pilar clave que se ha traducido en réditos al servicio de la transformación social, la innovación, la investigación y el desarrollo económico y ambiental de las ciudades y territorios a los que busca contribuir la entidad desde su accionar, evidenciando que la línea estratégica de las acciones implementadas posee el potencial de continuar multiplicando los resultados favorables de la Entidad influenciando por tanto el desarrollo positivo de los territorios.



Código: FT-M6-GC-12

Versión: 03

Página 2 de 14

Con el propósito de asegurar el crecimiento y desarrollo sostenible de la Entidad, favoreciendo la expansión de su portafolio al servicio final de la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, la ESU busca plantear una visión de continuidad sostenible que complemente el Plan Estratégico Institucional (PEI) trazado, y refuerce el road map estratégico que se recomienda siga la entidad en el corto y mediano plazo, para lograr afrontar los retos venideros, capitalizando sus fortalezas, y aprovechando las oportunidades afines a su objeto social, con el fin de reforzar la reducción del impacto potencial de los riesgos que pudieran materializarse con mayor probabilidad, al emprender caminos inciertos, posiblemente de mayor ventana de riesgo, y distintos a aquellos para los que se ha comprobado su viabilidad en los últimos 3 años, y que no brinden continuidad al potencial expansivo de los beneficios que puede proporcionar la entidad, de mantener la línea estratégica del PEI trazado como brújula en el ejercicio empresarial de la entidad.

Por tanto, con el propósito de afrontar la problemática y el desafío de los territorios en la administración y gestión de las ciudades, es necesario adelantar acciones coherentes con el desarrollo sostenible, incluyente, colaborativo, productivo, competitivo y seguro de los territorios, que conlleva la adaptación y apropiación intensiva de tecnologías, como herramientas de transformación ambiental, social y económica.

Con este marco inspirador y considerando la visión de la ciudad y la región en el corto y mediano plazo, la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas— ESU está interesada en promover el diseño de un road map estratégico con visión de continuidad sostenible que complemente el PEI vigente, considerando la prospectiva estratégica que la organización deberá seguir en los próximos periodos de gestión, y partiendo de los grandes avances que la entidad ha tenido en su pasado reciente.

Un road map estratégico con visión de continuidad sostenible le permitirá a la organización prever su futuro y prepararse en consecuencia para los retos venideros, considerando además los avances tecnológicos que actualmente están experimentando sus clientes, y cómo la Entidad debe transformarse de manera permanente para estar al nivel de sus necesidades y ambiciones. A través de una planificación estratégica sostenible, la Entidad podrá anticipar escenarios favorables y desfavorables antes de que sucedan y tomar las acciones y las precauciones necesarias para evitarlos.

Hablar de un road map estratégico con visión de continuidad sostenible, significa para la organización ser viable y mantener el balance desde los diferentes dominios de esta declaración: en lo social, lo económico y lo ambiental, buscando contribuir a la satisfacción de manera efectiva de las necesidades de los grupos sociales objetivo. Así las cosas, el impacto del road map estratégico con visión de continuidad sostenible en lo social debe incorporar acciones que permitan configurar una oferta con sentido humano y en armonía con las necesidades y expectativas de las partes de interés. De igual forma, en cada una de las líneas mencionadas se debe propender por acciones que estén en armonía con los estándares de cuidado y protección del medio ambiente, en una ecuación que además asegure que la entidad es viable en la ejecución de su presupuesto y por tanto que vela por su sostenibilidad económica. Siendo así, el road map estratégico con visión de continuidad sostenible se convierte en palanca para el crecimiento, desarrollo y logro del propósito superior de la entidad.

Por la vocación actual de la entidad, se visualiza también en la tecnología un gran aliado para el logro de los objetivos estratégicos previstos, por lo cual el road map estratégico con visión de continuidad sostenible que se defina busca maximizar los resultados de la organización a través de más y mejores



Código: FT-M6-GC-12

Versión: 03

Página 3 de 14

opciones en tal sentido, que contribuyan a la ejecución de iniciativas que incentiven la eficiencia, la productividad y prioricen la experiencia de los clientes.

Así las cosas, la actual administración desea proponer como punto de partida para futuras administraciones un road map estratégico con visión de continuidad sostenible que se alinee con el logro de metas de mediano y largo plazo que con visión de sostenibilidad, innovación y soporte en la tecnología, y que consoliden a la Entidad como pionera en el desarrollo de productos, servicios y proyectos en cada sus líneas de acción en el marco de ciudad, y que aporten a la transformación de la región.

El road map estratégico con visión de continuidad sostenible, además, espera contribuir con el logro de la misión de la entidad: "Contribuir a la transformación social, económica y ambiental de las ciudades y territorios, a través de soluciones integrales de seguridad, tecnología y gestión urbana". Así mismo, contribuir a la visión que establece que "para el año 2030 será reconocida como el motor del mejoramiento de la seguridad y el desarrollo tecnológico, social, económico y ambiental de las ciudades y territorios en los que ejecutemos nuestra labor".

La seguridad es uno de los aspectos más relevantes del modelo de ciudades inteligentes, del cual también hacen parte otros componentes determinantes de la calidad de vida de las personas, como el desarrollo sostenible y la disminución del impacto de las actividades humanas en el ambiente. De suyo que, la Entidad debe prepararse para estar a la vanguardia de estos retos de ciudad y contribuir de manera sustentable al logro de las metas estratégicas de ciudad y de región.

La construcción y desarrollo de estrategias apalancadas en tecnologías de vanguardia y prácticas de innovación contribuirán con la productividad en el desarrollo de iniciativas eficaces en cada una de las líneas estratégicas de la Entidad, con la mitigación del riesgo digital y medios para su implementación, dado que proporcionan un marco sólido y estructurado para administrar situaciones críticas, minimizar los daños y proteger la seguridad interna y externa en todos los ámbitos.

La implementación de un road map estratégico con visión de continuidad sostenible en el corto y mediano plazo es de vital importancia porque permite anticiparse a los desafíos futuros para promover una respuesta eficiente ante situaciones críticas.

En una realidad de entorno VUCA (volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad) como escenario empresarial condicionado por las variables del cambio y la incertidumbre, es importante que la Entidad pueda adoptar modelos de gestión sostenibles que le permitan ser competitiva en entornos complejos, volátiles, impredecibles y ambiguos. En tal sentido, el road map estratégico con visión de continuidad sostenible de la Entidad en el corto y mediano plazo persigue preparar a los líderes y profesionales de la Entidad para una nueva realidad en la que es necesario tener una gran capacidad de reacción. De esta forma los equipos de trabajo podrán mejorar la efectividad personal, así como ser acertivos en la toma de decisiones y en el planteamiento de estrategias.

Un entorno complejo y cambiante, donde los riesgos y las amenazas evolucionan constantemente, exige que la Entidad esté preparada para hacer frente a eventos imprevistos y emergencias que puedan surgir en el futuro. Al contar con un road map estratégico con visión de continuidad sostenible que apoye los retos venideros, se contribuirá con la mitigación del riesgo digital y de medios, y la organización se equipa



Código: FT-M6-GC-12

Versión: 03

Página 4 de 14

con una hoja de ruta de referencia sólida para abordar nuevos desafíos, asegurando así una respuesta coherente y eficaz ante situaciones cambiantes.

En suma, la Entidad por su alto compromiso social y ambiental, que se refleja en su misión de contribuir a la transformación social, económica y ambiental de las ciudades y territorios, a través de soluciones integrales de seguridad, tecnología y gestión urbana, le asiste la responsabilidad de mantener un norte sólido y orientador, robustecido por un road map estratégico con visión de continuidad sostenible con el que se proyecta que la Entidad materialice los propósitos previamente sustentados, así como que logre:

- Suministrar soluciones de alta calidad y eficiencia, aún más integrales, en materia de seguridad, tecnología y gestión urbana, cada vez más adaptadas y customizadas a las necesidades y expectativas de cada cliente, ya sea público o privado, y que se traduzcan en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, la competitividad de las empresas y la sostenibilidad de los territorios.
- Mantener una visión innovadora y vanguardista que incorpora las últimas tecnologías y tendencias en sus soluciones, tales como inteligencia artificial, internet de las cosas, big data, blockchain, drones, cámaras inteligentes, sensores, entre otras, que derivan en la optimización de los procesos, la reducción de los costos, el aumento de la seguridad y la generación de valor agregado para sus clientes.
- Aumentar su competitividad y rentabilidad, al optimizar el uso de los recursos, reducir los costos operativos, innovar en sus productos y servicios, acceder a nuevos mercados y clientes, y mejorar su reputación e imagen.
- Fortalecer su compromiso social, al generar empleo digno y de calidad, fomentar la diversidad e inclusión, respetar los derechos humanos, promover el desarrollo local, y satisfacer las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.
- Contribuir a la conservación del medio ambiente, al minimizar sus emisiones de gases de efecto invernadero, prevenir la contaminación, gestionar adecuadamente los residuos, proteger la biodiversidad, y adaptarse al cambio climático.

Cabe destacar, que un componente realmente diferenciador de la Entidad es su oferta de bienes y servicios con uso intensivo de tecnología como aliada intrínseca para agregar mayor valor a sus partes de interés, a través de soluciones cada vez más eficientes. Por tanto, la tecnología se acoge como factor clave en el road map estratégico con visión de continuidad sostenible a desarrollar, a fin de que permita mejorar la eficiencia, la innovación, la calidad y la competitividad de la empresa, facilitando la medición, el monitoreo, el reporte y la comunicación de los impactos económicos, sociales y ambientales, así como la implementación de soluciones que los mitiguen o potencien.

El diseño de este road map estratégico con visión de continuidad sostenible, con fuerte mirada tecnológica, eleve los beneficios proyectados para la Entidad, incrementando su productividad y rentabilidad, al utilizar tecnologías que optimicen el uso de los recursos, reduzcan los costos operativos, aumenten la eficacia y la calidad de sus servicios, y generen valor agregado para sus clientes; así como fortalezcan su responsabilidad social, al emplear tecnologías que promuevan la inclusión digital, el acceso a la información, la participación ciudadana, la transparencia, la seguridad y la prevención del delito, y el desarrollo comunitario.

En consecuencia, este legado propuesto de diseñar un road map estratégico con visión de continuidad sostenible es una decisión estratégica que proporcionará una herramienta indispensable para asegurar la



Código: FT-M6-GC-12

Versión: 03

Página 5 de 14

viabilidad y el éxito de la Entidad en el largo plazo, potenciando el cumplimiento de su misión de manera coherente, eficiente y responsable, así como creando un impacto positivo en la sociedad y el planeta.

Finalmente, en cuanto a la metodología de elaboración del plan de sostenibilidad se contemplará, entre otros, tener en cuenta como enfoque sistemático la inclusión de las siguientes etapas:

- (1) Analizar a profundidad cada una de las líneas estratégicas de la organización;
- (2) Diseñar para cada una de las líneas estratégicas de la organización un plan de sostenibilidad en el mediano y largo plazo que se alinee con el cierre de brechas identificadas y en prospectiva con los retos venideros de transformación y
- (3) Consolidar el plan de sostenibilidad global que la entidad deberá seguir en el mediano y largo plazo, considerando la tecnología y la innovación como herramientas claves de efectividad.

2 OBJETO

Diseñar un road map estratégico con visión de continuidad sostenible para la ESU, como instrumento orientador en el corto y mediano plazo para consolidar un modelo de modernización que minimice los riesgos que pueden materializarse como consecuencia de factores internos o externos en la operación, considerando insumos valiosos de industria, la realidad actual y prospectiva de la organización, así como la de cada una de sus líneas estratégicas de negocio.

3 ALCANCE DEL OBJETO:

Para el cumplimiento del objeto contractual el contratista deberá diseñar un road map estratégico con visión de continuidad sostenible que sirva como referente orientador en el corto y mediano plazo (*) y como herramienta para consolidar un modelo de modernización que minimice los posibles riesgos que pueden materializarse como consecuencia de factores internos o externos a la operación. Para eso el oferente deberá:

- 1- Analizar cada una de las líneas estratégicas de la organización: (1) Seguridad (2) Seguridad digital (3) Logística (4) Tecnología (5) Sostenibilidad, con el fin de identificar cómo contribuyen al objeto social de la Entidad con sus proyectos y productos en comercialización y/o en desarrollo (**), para establecer un reconocimiento de sus capacidades actuales, potenciales brechas u oportunidades de mejoramiento críticas y una prospectiva de retos venideros, como insumo para el diseño del road map estratégico con visión de continuidad sostenible de la Entidad.
- 2- Diseñar un road map estratégico con visión de continuidad sostenible para la ESU, que complemente el PEI vigente, que incluya recomendaciones de acción frente a potenciales oportunidades de mejoramiento críticas y que además proyecte en prospectiva los retos venideros de transformación que se tendrán, con apoyo de la tecnología y la innovación como ejes claves que contribuyan al logro de los objetivos previstos.

Notas.

- (*) La organización considera el corto plazo como el comprendido entre 2024 y 2026. Una visión de mediano plazo considera como punto de referencia el año 2030.
- (**) Como insumo para el diseño del road map estratégico con visión de continuidad sostenible, el oferente deberá considerar como principales entradas documentales: el PEI vigente y el plan estratégico



Código: FT-M6-GC-12

Versión: 03

Página 6 de 14

de tecnología construido y desarrollado por la administración actual, a fin de darle continuidad y evolución a los planteamientos allí descritos. Así mismo, deberá considerar la información documentada de los proyectos, productos y servicios desarrollados o avanzados, así como cualquier otra que se estime como crítica o de alta relevancia durante el desarrollo de la contratación.

En línea con lo anunciado se describen a continuación los objetivos generales y específicos de la iniciativa.

OBJETIVOS

Objetivo General

Diseñar un road map estratégico con visión de continuidad sostenible para la ESU, que sirva como referente orientador en el corto y mediano plazo y como herramienta para tener un modelo de modernización que minimice los posibles riesgos que pueden materializarse como consecuencia de factores internos o externos a la operación.

Objetivos Específicos

- 1. Analizar cada una de las líneas estratégicas de la organización: (1) Seguridad (2) Seguridad digital (3) Logística (4) Tecnología (5) Sostenibilidad, a fin de identificar cómo contribuyen al objeto social de la entidad con sus proyectos y productos en comercialización y/o en desarrollo, para establecer un reconocimiento de sus capacidades actuales, potenciales brechas u oportunidades de mejoramiento críticas y una prospectiva de retos venideros, como insumo para el diseño del road map estratégico con visión de continuidad sostenible de la entidad.
- 2. Consolidar un road map estratégico con visión de continuidad sostenible para la ESU, que complemente el PEI vigente, recomiende cómo actuar frente a potenciales oportunidades de mejoramiento críticas y que además proyecte en prospectiva los retos venideros de transformación que se tendrán, con apoyo de la tecnología y la innovación como ejes claves que contribuyan al logro de los objetivos previstos.

A partir de los objetivos planteados, se exponen a continuación las etapas del proyecto:

ETAPAS DEL PROYECTO

Para el logro de los objetivos previstos el oferente deberá desarrollar las siguientes etapas:

Etapa 1. Análisis de las líneas estratégicas de la entidad

En esta etapa se procederá a analizar cada una de las líneas estratégicas de la organización (1) Seguridad (2) Seguridad digital (3) Logística (4) Tecnología (5) Sostenibilidad, a fin de:

- Identificar cómo contribuyen al objeto social de la entidad con sus proyectos y productos en comercialización y/o en desarrollo.
- Reconocer su portafolio de soluciones (productos y servicios), tanto aquellas en comercialización, como las que se encuentren en camino de implantación.
- Establecer un reconocimiento de sus capacidades actuales.
- Verificar la existencia de potenciales brechas u oportunidades de mejoramiento críticas.
- Prever una prospectiva de retos venideros.



Código: FT-M6-GC-12

Versión: 03

Página 7 de 14

Lo anterior, como insumo para el diseño del road map estratégico con visión de continuidad sostenible de la entidad.

Etapa 2. Diseño del road map estratégico con visión de continuidad sostenible para la ESU

En esta etapa se procederá a diseñar un road map estratégico con visión de continuidad sostenible para la ESU, que:

- Complemente el PEI vigente;
- Recomiende cómo actuar frente a potenciales oportunidades de mejoramiento críticas;
- Proyecte en prospectiva los retos venideros de transformación que se tendrán, con apoyo de la tecnología y la innovación como ejes claves que contribuyan al logro de los objetivos previstos.

Para ello se trabajará a partir del análisis de la información recabada en la etapa 1, que proporciona claridad de base acerca de la dinámica operativa del negocio y de la naturaleza de las soluciones que busca entregar a sus clientes, así como de las perspectivas de evolución por cada línea estratégica en la entidad. Con este piso, se procederá a efectuar una revisión de referentes de industria nacionales e internacionales, con el propósito de detectar buenas prácticas que puedan nutrir el ejercicio de la ESU, así como potenciales productos y servicios afines al objeto social de la entidad que hayan evidenciado resultados o progresos interesantes en sus contextos de aplicación.

Dado el contexto previo, seguidamente se hace referencia a las especificaciones del servicio:

ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR:

Componentes metodológicos para lograr el objeto del contrato:

- Entrevistas con personal directivo de la entidad.
- Entrevistas con líderes de las líneas estratégicas de la entidad.
- Entrevistas con personal clave de la entidad.
- Revisión documental de la información de la entidad, relacionada con el objeto del contrato, que deberá ser suministrada por el personal ESU que la tenga a su cargo, al personal del oferente que se encargará de su estudio y revisión.
- Trabajo documental interno por parte del personal destinado por el oferente.

Metodología

- Reuniones puntuales entre personal específico de las partes para temas como seguimiento, atención y solución de inquietudes, y socialización de resultados.
- Gestión de suministro documental y atención de inquietudes o necesidades derivadas del proceso, por medios virtuales como correo electrónico y/o mensajería instantánea, y/o por aquellos oportunamente convenidos entre las partes.
- En lo posible se dará prelación a los encuentros/reuniones y trabajo virtual, para efectos de optimización del tiempo. Para las reuniones y entrevistas donde se considere conveniente, también existirá la alternativa de la presencialidad.



Código: FT-M6-GC-12

Versión: 03

Página 8 de 14

	Para la elaboración de los documentos entregables se deberán escuchar las
	opiniones y el conocimiento que tengan los líderes de las líneas estratégicas así
	como los roles claves de la operación de la ESU, actividad que permita combinar la
	revisión documental sobre contexto y demás documentos disponibles junto con la
	operación general de la organización, específicamente frente a lo que el oferente
	considere que podrá servir como entrada para la formulación del road map
	estratégico con visión de continuidad sostenible para la entidad. Esa combinación
	permitirá contar con un documento aterrizado y actualizado a la prospectiva de
	negocio de la empresa.
Socialización	Los entregables deberán socializarse en reunión con el equipo directivo definido por
Resultados	la alta dirección.

En línea con la información presentada, a continuación, se especifican los entregables esperados de la iniciativa:

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS:

Se especifican a continuación los entregables para cada una de las etapas del proyecto por medios virtuales:

Entregable de la Etapa I

- Abstract del reconocimiento de cada una de las líneas estratégicas de la entidad, describiendo las fortalezas identificadas, capacidades, potenciales oportunidades de mejoramiento críticas, y un estado del arte sintetizado del portafolio de soluciones.
- Formatos del entregable:
 - 1 Documento con avance parcial del entregable.
 - 1 Documento en PDF con el detalle.
 - o 1 Presentación de Power Point con el resumen gerencial.

Entregables de Etapa II

- Road map estratégico con visión de continuidad sostenible para la entidad, el cual contendrá secciones relacionadas con los siguientes aspectos:
 - Análisis de antecedentes.
 - Conexión con la etapa 1.
 - Enlace con la información documentada de referencia de la entidad, que haya resultado clave para el diseño de este road map estratégico. Principalmente con el PEI y el PET.
 - O Análisis de prospectiva. Combinando los insumos estratégicos del PEI y el PET, esta sección contendrá una descripción de hallazgos de valor agregado en la referenciación de industria nacional e internacional efectuada, con las potenciales buenas prácticas que se hayan identificado y que puedan nutrir el ejercicio de la ESU, así como posibles productos y servicios afines al objeto social de la entidad que hayan evidenciado resultados o progresos interesantes en sus contextos originales de aplicación y que ostenten potencial de implantación en el mercado de la entidad.
 - o Principales recomendaciones para potenciar cada línea estratégica y la dinámica operacional del negocio en general.
 - Conclusiones de carácter estratégico.



Código: FT-M6-GC-12

Versión: 03

Página 9 de 14

- Formatos del entregable:
 - o 1 Documento en PDF con el detalle.
 - o 1 Presentación de Power Point con el resumen gerencial.
- Evidencias de socialización y presentación de resultados.
 - o Listado de asistencia.
 - o Fotografías del encuentro.
 - Presentación de Power Point con el resumen gerencial.

Entregables de Gestión del Proyecto

- Cronograma con plan de trabajo
- Reuniones de seguimiento.
- Acta de inicio y de terminación del proyecto.

Nota: Todos los documentos deben suministrarse por medio virtual.

4 ATENCION Y RESOLUCION DE INCIDENTES:

En cualquier caso, el proponente favorecido será el responsable de atender y resolver las novedades que se presenten durante la ejecución del contrato.

5 IDENTIFICACION DEL TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR:

Contrato de prestación de servicio.

6 MODALIDAD DE SELECCIÓN:

El presente proceso de contratación se fundamenta en la normatividad vigente para la contratación por medio de una Solicitud Privada de Oferta, específicamente la establecida en el artículo 22 del reglamento de contratación, por tratarse de un contrato cuya cuantía no supera los 1000 salarios mínimos.

7 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN DEL MISMO:

Luego de adelantar un referenciamiento de mercado que permite calcular el presupuesto de la respectiva contratación, su monto y el de posibles costos asociados (En el evento en que la contratación sea a precios unitarios, se deberán soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos) será detallado a continuación.

6.1. ESTUDIO DEL MERCADO:

Las empresas que enviaron información para estudios previos fueron:

No.	OFERENTE	VALOR
1		\$297.500.000
2		\$307.615.000
3		\$309.400.000
4		\$333.200.000

De acuerdo con el estudio de mercado y la ponderación de los precios, el valor del contrato será hasta por la suma de \$311.928.750, y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de contratación.



Código: FT-M6-GC-12

Versión: 03

Página 10 de 14

6.2. INFORMACION PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACION:

Con base en el anterior sondeo de mercado, la ESU cuenta con el presupuesto para dicha contratación que se deberá ejecutar por los rubros presupuestales No. 21202020080401-1, centros de costos 14098 y CPC 83111.

8 JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN:

El único factor de evaluación que utilizará la Entidad para la selección del proveedor será el menor precio ofrecido en el total de todos los ítems expresados en la propuesta, además del cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas por la entidad. El valor de la propuesta no podrá ser mayor al presupuesto de la contratación.

8.1 REQUISITOS TÉCNICOS

Para la presentación de las propuestas los oferentes interesados en participar deberán acreditar las siguientes condiciones técnicas:

8.1.1. Experiencia técnica: Experiencia certificada en mínimo tres proyectos o cuentas en los que se haya elaborado, implementado o acompañado una estrategia de comunicaciones externas e internas que integre manejo o prevención de crisis en empresas del sector público o privado, durante los últimos tres años.

Los certificados como mínimo deben indicar:

- ✓ Nombre de la entidad contratante
- ✓ Nombre del Contratista
- ✓ Fecha de inicio
- Fecha de terminación (Para los contratos no terminados se debe especificar la proyección de la fecha estimada de culminación del contrato)
- ✓ Objeto y número del contrato
- ✓ Firma de quien expide la certificación.
- ✓ Metodologías utilizadas durante la ejecución del proyecto
- Tecnologías y herramientas informáticas utilizadas durante la ejecución del proyecto
- ✓ Cantidad de personas vinculadas al proyecto por parte del Contratista
- ✓ Valor del Contrato
- ✓ Valoración cualitativa de la experiencia del Contratante respecto al Contratista

8.2.2. Equipo profesional: El proponente deberá acreditar el siguiente equipo de trabajo:

• GERENTE DE PROYECTO:

Perfil

Ingeniería en administración, sistemas o afines con Maestría (MBA) en Gerencia de Proyectos, con conocimientos en arquitectura de procesos, arquitectura empresarial, transformación digital, BPMS.

Experiencia

Mínimo 5 años de experiencia en dirección de proyectos, gerencia



Código: FT-M6-GC-12

Versión: 03

Página 11 de 14

administrativa, administración de recursos humanos.

Deseable

Maestría en BPM

CONSULTOR DE PROCESOS:

Perfil

Ingeniero industrial o afines con especialización en informática o sistemas con énfasis en investigación y procesos.

Conocimientos en dirección de operaciones, reestructuración operacional y optimización de procesos a través de la tecnología

Experiencia

7 años mínimo en consultoría de procesos, optimización y automatización de operaciones, simulación y análisis de datos para la toma de decisiones.

Deseable:

Maestría en ingeniería o afines.

Diplomados en BPM, Análisis de datos y Mejora de Procesos

• CONSULTOR COACH EN TRANSFORMACION DIGITAL:

Perfil:

Ingeniero industrial, informática, sistemas o afines con MBA en Dirección de proyectos.

Conocimientos en dirección de espacios de transformación digital, oratoria en presentación de planes de trabajo y planes de transformación digital, arquitectura empresarial y reestructuración de empresas.

Experiencia:

6 años mínimo en dirección de proyectos de transformación digital, consultoría en arquitectura empresarial y transformación digital, gestión de procesos de industrias 4.0.

Deseable:

Cursos y seminarios de transformación digital y arquitectura empresarial.

ANALISTA DE DOCUMENTACIÓN:

Perfil:

Profesional en tecnología, informática, carreras administrativas o afines con experiencia en documentación de procesos de arquitectura y transformación digital.

Conocimientos en uso de herramientas de presentación y documentaciones suite OFFICE, diagramas BPMN y UML con énfasis en documentación para entidades públicas.

Experiencia:

3 años mínimo en documentación de procesos, arquitectura empresarial e informática.

Deseable:

Uso de herramientas de grabación, administración de proyectos y elaboración de gráficos administrativos



Código: FT-M6-GC-12

Versión: 03
Página 12 de 14

ANALISTA DE PROCESOS

Perfil:

Profesional industrial, informática o afines con experiencia en toma de tiempos, análisis de procesos de informática y operaciones, y análisis de datos estadísticos.

Conocimientos en herramientas de captura de procesos, toma de tiempos, transformación digital.

Experiencia:

2 años mínimo de experiencia en apoyo de proyectos de transformación digital y arquitectura empresarial.

Deseable:

Presentación de avances y brechas de procesos, análisis de FTE y automatización procesos.

NOTA: El equipo profesional se evaluará de la siguiente manera:

Por el cumplimiento del perfil 10 puntos

Por tener la experiencia 5 puntos

Por deseable 5 punto.

Lo que conforma 20 puntos por cada integrante del equipo.

9 PROPIEDAD INTELECTUAL:

Los resultados de las actividades que EL CONTRATISTA desarrolle en cumplimiento de este contrato son propiedad exclusiva de LA CONTRATANTE y/o de EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS (ESU) y de las demás entidades involucradas en el contrato; por lo tanto, como retribución EL CONTRATISTA sólo percibirá los honorarios pactados. Con la firma del contrato se entienden transferidos los derechos sobre cualquier resultado objeto de protección intelectual, y en caso de ser necesario, EL CONTRATISTA se compromete a suscribir los documentos requeridos para la sesión de los derechos patrimoniales de los productos derivados del presente contrato, a favor de LA CONTRATANTE, y las demás entidades involucradas en el contrato.

10 GARANTÍAS EXIGIDAS: El proveedor seleccionado deberá constituir y allegar a la Entidad la garantía única de cumplimiento a favor de la "EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU", con las siguientes garantías establecidas en la invitación:

Descripción	Porcentaje del Valor del Contrato	Duración
Cumplimiento del	20%	Igual a la vigencia del
contrato		contrato y seis
Calidad y correcto funcionamiento de los	20%	(6) meses más.
bienes y equipos		

11 INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO: La contratación no está cobijada por Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio.



Código: FT-M6-GC-12

Versión: 03

Página 13 de 14

12 CONDICIONES CONTRACTUALES:

OBLIGACIONES DE LA ESU:

- Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
- Actualizar y adoptar las medidas necesarias cuando se produzcan fenómenos que alteren en su contra el equilibrio económico o financiero del contrato, previo informe del supervisor, sobre la ocurrencia de tales hechos.
- Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufran en desarrollo o con ocasión del contrato.
- Repetir contra los empleados de la ESU, el contratista o terceros, por las indemnizaciones que deban pagar, como consecuencia del presente contrato.
- Pagar oportunamente al contratista el valor del contrato, de conformidad con lo establecido en la cláusula quinta.
- Prestar al contratista todo lo necesario para la adecuada ejecución del objeto contractual.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El contratista por su lado y en desarrollo del presente contrato tendrá los siguientes derechos y obligaciones:

- Recibir oportunamente el pago estipulado en la cláusula quinta de este contrato.
- Cumplir de buena fe con el objeto del presente contrato, de conformidad con la propuesta adjunta, la cual hace parte integral del contrato.
- Designar un representante para efectos de facilitar y agilizar el manejo de la información entre las partes.
- Presentar los informes requeridos sobre la ejecución del contrato.
- Presentar las observaciones y recomendaciones para el buen desarrollo del contrato.
- Cumplir con el objeto contractual acordado en la forma, cantidad, lugar, fechas y especificaciones requeridas por la ESU.
- Constituir las garantías que le sean exigidas en el presente contrato y mantenerlas vigentes por el tiempo estipulado por la ESU.
- Acreditar el pago de salarios, aportes parafiscales y seguridad social para cada uno de los pagos.
- Acatar los requerimientos y observaciones que con ocasión de la ejecución del contrato le hagan el supervisor y/o la contratante.
- Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del presente contrato.
- Presentar un cronograma de actividades según fechas límites planteadas en el presente documento.
- 13 **FORMA DE PAGO:** La ESU cancelará el valor del contrato mediante pagos parciales definidos así: Un primer pago correspondiente al 30%, con la entrega del cronograma de ejecución del proyecto y plan de reuniones con los líderes de cada línea estratégicas, Un 30% con informe de avance de análisis de por lo menos 2 líneas estratégicas del negocio (parcial etapa 1) y Un 40% al finalizar etapas 1 y 2 y recibir a satisfacción.
 - El contratista deberá, para finalizar el contrato, acreditar la efectiva prestación del servicio y/o
 producto por medio de una constancia de recibo firmada por el beneficiario. Una vez aprobada la
 constancia de recibo por parte del supervisor del contrato, éste emitirá el recibo a entera



Código: FT-M6-GC-12

Versión: 03

Página 14 de 14

satisfacción del producto y/o servicio contratado.

- Las retenciones en la fuente a que hubiere lugar y todo impuesto, tasa o contribución directa o
 indirecta, Nacional, Departamental o Municipal que se cause por razón de la celebración,
 ejecución y pago de este Contrato serán a cargo exclusivo del contratista.
- En virtud del Contrato entre los impuestos, tasas y contribuciones que se generen estarán a cargo del contratista. En todo caso, corresponde al contratista sufragar todos los impuestos, tasas y contribuciones entre otros, que le correspondan de conformidad con la normatividad vigente.
- Una vez recibida a satisfacción la factura o cuenta de cobro correspondiente, la ESU tendrá treinta
 (30) días calendario para proceder a su pago. En caso de incurrir en mora en los pagos, la ESU
 reconocerá al CONTRATISTA un interés equivalente al DTF anual de manera proporcional al
 tiempo de retraso.
- Al momento de entregar la factura, ésta deberá estar acompañada con el certificado de pago de aporte de sus empleados al Sistema de Seguridad Social Integral y a las entidades que administran recursos de naturaleza parafiscal; y la carta donde se especifique la entidad y el número de cuenta bancaria a la cual se le deberá realizar el pago.
- **SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:** La Supervisión del Contrato estará a cargo del Profesional Especializado de la Oficina Estratégica o quien haga sus veces o quien designe el Ordenador del Gasto; el cual ejercerá las obligaciones y responsabilidades de acuerdo con lo establecido en Manual de Supervisión de la Entidad.
- **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2023 a partir de la aprobación de las pólizas por parte de la Secretaría General, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la misma.
- **16 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El objeto del contrato se ejecutará en el Distrito Especial de Medellín.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

VÍCTOR HUGO PÉREZ ECHEVERRY

Jefe Oficina Estratégica

Revisó: Henedy Johana Taborda- Abogada – Subgerencia Administrativa y Financiera . Proyectó: Astrid Lorena Vallejo Bedoya – Profesional Especializado – Oficina Estratégica.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma